

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

D E C L A R A :

PRIMERO: De Interés el “Primer izamiento de la Bandera Oficial de Puerto Yerúa” y el “133° Aniversario de la Fundación de Puerto Yerúa”.

SEGUNDO: Comuníquese a la Municipalidad de Puerto Yerúa.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 3 de noviembre de 2021.

Daniel Horacio OLANO
Vicepresidente 1° H. C. de Senadores
a/c de la Presidencia

Lautaro SCHIAVONI
Secretario H. C. de Senadores

ES COPIA AUTENTICA